



EL SALTO SOCIAL: LA ECONOMÍA AL SERVICIO DEL HOMBRE

Luis Lorente
Director Técnico de Cega.

Documento presentado en el Foro Nacional: El sector rural en el Plan Nacional de Desarrollo, Fescol-Cega, 7 de diciembre de 1994.

OBJETIVO: EL HOMBRE

El aspecto más importante del nuevo plan es que coloca al ser humano y a su bienestar como objetivos directos de la política económica.

Llevamos cuatro años de preocupación con objetivos abstractos: eficiencia, mercados, inflación, acumulación de capital, etcétera. Durante ese tiempo, la política social se limitó a evitar el deterioro de la situación social en las ciudades, pero se olvidó del habitante rural, en especial del campesino.

Ahora el plan se preocupa por los sectores y los grupos marginados, pero con un sentido redistributivo y un objetivo de equidad: no se trata ya de subsidiar la pobreza, sino de abrir caminos de progreso a los menos favorecidos.

A fin de cuentas, el camino del desarrollo es el camino del empleo, de la creación de nuevas fuentes de ingreso estable, de las oportunidades de progreso personal. No hay desarrollo en una estrategia de subsidios a núcleos de pobres sin esperanza; en cambio, es posible crecer con objetivos de redistribución y generando una mayor equidad en materia de oportunidades.

La paz social que tanto anhela el país no depende solamente de que la Constitución y las leyes estipulen derechos universales; depende también de que la organización económica asegure oportunidades efectivas de mejoramiento. El Estado tiene una función redistributiva en favor de los menos favorecidos y para eso tiene que dejar atrás el énfasis en los programas asistenciales y volcarlo sobre programas que puedan generar nuevas fuentes de ingreso estable. Desde el punto de

vista social, la informalidad es un problema casi tan grave como el desempleo.

Las bases del plan *El Salto Social* apuntan a resolver los problemas sociales y económicos que estamos encontrando en el camino del desarrollo. Aceptan la responsabilidad de decidir y de trazar un rumbo que lleve a una sociedad más equitativa.

El plan contiene muchos análisis y propuestas que considero acertados, pero en el momento actual de su discusión y examen hay que hacer énfasis precisamente en los puntos débiles y proponer alternativas.

Veamos, entonces, en qué cabe diferir y qué cambios podríamos sugerir.

CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA Y ACTITUD RENTISTA

La apertura, más que un estímulo a la inversión y al aumento de la productividad, se convirtió en una oportunidad para legalizar un capital traído del exterior y para vivir de algún crédito externo. En vez de fomentar un espíritu empresarial, sirvió para promover la actitud rentista y desembocó en negocios de transferencia y valorización de la propiedad.

En cuatro años entraron al país miles de millones de dólares al abrigo de una amnistía patrimonial y, luego, al abrigo de un desmonte del impuesto al patrimonio. Después, hemos continuado financiando un gasto excesivo con la ayuda del crédito privado externo, que también ha crecido en miles de millones de dólares.

De una parte, la afluencia de capital sirvió para financiar la construcción privada en las ciudades y generó abundante empleo, pero éste no es un empleo permanente porque el mercado de bienes raíces termina por saturarse y sobreviene después un período prolongado de inactividad y bajo empleo.

El concepto de empleo permanente debe formar parte de la idea de desarrollo sostenible. Los empleos permanentes están en las actividades industriales y de servicios que ofrecen productos de consumo masivo, porque esa clase de empleo crea simultáneamente una capacidad de compra que realimenta y mantiene en marcha al circuito de producción y consumo.

Pero en vez de crear nuevas empresas y complementar el pequeño mercado nacional con una agresiva acción exportadora, la mayor parte del capital que no se empleó en construcción sirvió para importar bienes de consumo, vehículos y bienes intermedios.

Muchos teóricos del desarrollo han defendido la concentración de la riqueza como una etapa necesaria para generar un mercado de capitales y acceder a los grandes proyectos de inversión. En nuestro caso, la concentración ha servido para generar un mercado de transferencias de propiedad y, en ocasiones, con efectos negativos sobre la productividad. Esto es más visible en el campo, pues la crisis agrícola facilitó que inversionistas urbanos compraran tierras para convertirlas en ganaderías extensivas: una inversión especulativa que en muchas regiones ha dado lugar al renacimiento del latifundio ausentista.

Preocupa que el Plan considere este fenómeno de afluencia de capital y falta de inversión productiva como un simple problema de escasez de ahorro privado que se resuelve con medidas de estímulo al ahorrador. Los aumentos de la tasa de interés, aunque sean para colocar bonos de largo plazo, promoverán en primer lugar la actitud rentista mientras que el remedio a la situación en que hemos caído, el único remedio, es la inversión, inversión privada productiva e inversión pública en infraestructura y en educación.

Con los Fondos de Pensiones ya se han creado los medios que podrán financiar la inversión privada en un futuro próximo, pero hace falta asegurar la existencia de actividades en qué invertir para que esos recursos no queden en simple colocación financiera y desemboquen en una burbuja especulativa.

Si la iniciativa privada no encuentra hoy actividades diferentes de la construcción, hace falta crear las externalidades que podrían generar nuevas oportunidades. Hay que aumentar para ello la inversión pública en infraestructura, en capacitación de la mano de obra y en educación a todos los niveles, pues la simple educación primaria y aun la secundaria no permiten acceder a las tecnologías modernas y menos aún crear nueva tecnología para sostener la competitividad internacional.

Y si el país necesita invertir en infraestructura y en educación, entonces la inversión pública deberá crecer necesariamente.

La condición esencial para mantener un balance macroeconómico aceptable es que no haya un gasto público deficitario que dé lugar a deuda interna ni externa porque, en tal caso, la competencia por recursos financieros elevaría la tasa de interés, atraería más capital externo y reforzaría la actitud rentista.

El problema tampoco se resuelve con emisiones ni con crédito ilimitado al sector privado. Precisamente durante los últimos años, las altas tasas de crecimiento de los medios de pago y del crédito bancario han

sido muy superiores a las que son justificables por el crecimiento real y por la inflación. El exceso se ha ido a financiar la profundización financiera, es decir, un cambio en la estructura y en la proporción entre las transferencias financieras y de propiedades, de una parte, y las actividades que generan valor agregado, de otra parte. Esta profundización puede seguir por largo tiempo si se permite que continúen las altas tasas de interés real que ya tenemos, o si continúa la compra-venta de bienes raíces en busca de una valorización especulativa.

La solución no es monetaria sino fiscal. Mientras se consiga financiar el presupuesto con transferencias, es decir, con impuestos, no importa si el ahorro privado baja mientras crece el ahorro público. El ahorro no es un elemento mágico que promueva el crecimiento: con esos términos sólo estamos designando el origen de los recursos de inversión: si la inversión privada es escasa, también será bajo el ahorro privado, pues cualquier intento de ahorrar más desembocará en valorización especulativa de activos preexistentes y en simples transferencias de un dinero que, en última instancia, termina financiando un mayor consumo de bienes importados.

Cuando falta inversión privada y hay exceso de consumo, es necesario elevar los impuestos para financiar una inversión pública. Pero la fuente de los impuestos es absolutamente esencial para que sus efectos sean de estímulo al crecimiento.

El desarrollo sostenible se apoya ante todo en un mercado interno creciente, pues ningún país de tamaño similar al de Colombia ha conseguido crecer sólo exportando y manteniendo un bajo nivel de vida interno. A su vez, el mercado interno depende de que crezca el número de personas que acceden a un ingreso estable y creciente, es decir, de que crezcan el empleo y la remuneración al trabajo. Y la única forma de conciliar ambos requisitos es reforzar la clase media y propiciar los productos y los servicios de consumo masivo.

Pero llevamos años haciendo lo contrario: tratando de deprimir los salarios para mejorar la rentabilidad del capital y propiciando el consumo elitista y suntuario.

El impuesto al gasto, es decir, el Iva, encarece los productos y contrae las ventas, con lo cual se opone al desarrollo de las industrias de consumo masivo. El impuesto a los ingresos del trabajo deprime igualmente las ventas de esa clase de bienes y contribuye indirectamente a la concentración de la riqueza.

Buena parte de los problemas que estamos viviendo tienen su raíz en una concentración de capital que permanece improductivo, que enca-

rece algunos bienes de producción, como las tierras, y que termina por gastar sus rentas en importaciones en vez de crear empleo y nueva riqueza nacional.

La solución no está en cobrar impuestos a los asalariados o al consumidor en general, sino en restablecer el impuesto presuntivo al capital y reconocer exenciones a la inversión productiva, es decir, en crear un impuesto que grave al capital improductivo.

Si ante ese impuesto el sector privado decide invertir para no tener que pagarlo, habrá crecido automáticamente el ahorro privado; y si no invierte, al menos crecerá el ahorro público.

De otra parte, un impuesto de esta naturaleza puede mejorar los ingresos de capital porque la inversión pública en infraestructura y en capacitación tiene rendimientos inmediatos para el capital privado: primero, porque amplía el mercado de bienes y servicios de tipo masivo; segundo, porque crea externalidades y mejora la rentabilidad de la inversión privada.

EL DETERIORO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA

La política de libertad de mercado intentó eliminar toda clase de subsidios a la agricultura con el pretexto de que beneficiaban exclusivamente a los productores más ricos.

Al mismo tiempo, una apresurada e indiscriminada apertura redujo la protección a la producción agrícola sin considerar que estaba compitiendo contra productos subsidiados en su país de origen.

Después de cuatro años, los efectos de estas políticas son claros: consiguieron reasignar una parte del capital agrícola y frenar la inflación, pero sacrificaron el empleo y el bienestar de la población rural de menores ingresos.

El Plan menciona que la población rural en condiciones de indigencia pasaba de 26.7 por ciento a 31.2 por ciento en sólo dos años, de 1991 a 1992, al tiempo que el sector rural perdía 230 mil puestos de trabajo entre 1991 y 1993.

Pero la situación es mucho más grave de lo que sugieren estas cifras porque son pocos los empleos rurales permanentes; en la práctica, el empleo es complementario de otras actividades que el trabajador o su familia adelantan en la parcela propia y, en este caso, no sólo perdieron el empleo de tiempo parcial sino que vieron un deterioro del ingreso monetario que antes les deparaba su parcela.

El problema de las zonas campesinas no se limita a un endeudamiento con la Caja Agraria, que las medidas recientes de condonación de intereses podría resolver en gran parte. El problema de fondo es que los productos que antes enviaban al mercado han bajado de precio, que los cultivos sustitutos son limitados y que, ante la ausencia de alternativas reales, han tenido que regresar a una producción para el autoconsumo y a un aislamiento del resto de la economía.

Las importaciones que sirvieron para reducir la inflación en años anteriores, y especialmente en 1992, incluyeron varios productos de la economía campesina. Entre ellos, el más importante, sin lugar a dudas, es el maíz.

En 1990, la cosecha de maíz tradicional alcanzó el máximo histórico de 960 mil toneladas anuales. En 1994, las importaciones de maíz sobrepasan las 800 mil toneladas.

En un principio, las importaciones se atribuyeron a un rápido crecimiento de la avicultura que exigía producir más alimentos concentrados. Pero el crecimiento de la demanda avícola se presentó en 1992 mientras que las importaciones continuaron creciendo hasta hoy.

El área sembrada en otros cereales, como la cebada, el arroz y el sorgo, bajó en 1991 y 1992, pero desde entonces se ha mantenido e incluso ha mostrado signos de recuperación. Incluso el trigo, otro producto campesino, ha podido recuperar buena parte del nivel previo a la apertura.

En las estadísticas de producción de maíz tenemos dos versiones bien diferentes. Unas cifras del Ministerio de Agricultura que hacen crecer la producción nacional desde 1992, al mismo tiempo que crecen las importaciones, y otras de la Bolsa Agropecuaria que registran un descenso del área tradicional desde la misma época. Seguramente las investigaciones del Ministerio tienen una mayor cobertura geográfica, pero sólo las de la Bolsa son coherentes con lo que se observa en materia de precios y de importaciones.

En realidad, los cultivos campesinos tradicionales han perdido terreno en conjunto y no han aparecido sustitutos. La situación cafetera agravó el panorama, pues los cultivos pequeños están entre los más afectados por la broca y muchos han sido abandonados.

El problema no es sólo de acceso al crédito para producción, ni se resolverá con crédito y subsidios para comprar tierras: el problema es de mercados para la producción campesina.

Sin protección adecuada, el pequeño productor es el más débil y el que más sufre. El capital puede intentar un reajuste drástico y buscar

nuevas actividades, pero los principales recursos de los campesinos, su mano de obra y su conocimiento tradicional, no tienen movilidad alguna: para ellos sólo cabe encerrarse en el autoconsumo y emigrar después a las ciudades. En algunas zonas, la única salida que les queda es buscar empleo en los cultivos ilícitos.

Así, si queremos mejorar la situación social y económica del pequeño productor, debemos empezar por garantizar unos precios razonables para los productos tradicionales y evitar que se importen. Al mismo tiempo, debemos asegurar que haya alternativas rentables y técnicamente viables para el campesino antes de exigirle cambios o aumentos de productividad que no están a su alcance.

Lo anterior es también un requisito para que haya una sustitución efectiva de cultivos ilícitos y en esos términos deberían negociarse los acuerdos comerciales con otros países. Hasta que el crecimiento de la economía urbana permita absorber la mano de obra sobrante en las zonas campesinas, hay que garantizarles un ingreso decente y un nivel de vida tolerable, así sea con protecciones arancelarias, con cuotas o con subsidios directos.

EL REAJUSTE DE LA AGRICULTURA MODERNA

El descenso de la producción de cultivos semestrales durante los primeros años de la apertura se atribuyó a un descenso de los precios externos y, especialmente en 1992, al clima adverso. En realidad, hay que empezar por explicar el descenso del área sembrada, en lo cual nada tiene que ver el clima posterior sino las expectativas de los agricultores.

El desmonte de los precios de sustentación, el posterior desmonte de las protecciones cuantitativas y la reducción de los aranceles que los acompañó modificaron substancialmente el panorama del agricultor: la incertidumbre aumentó drásticamente y el precio esperado disminuyó.

En algunos casos, la decisión de reducir el área permitió mejorar los precios y encontrar un nuevo nivel de equilibrio entre una oferta disminuida y una demanda en expansión; es el caso de los cultivos que, después de reducir su oferta considerablemente en los dos primeros años, consiguieron estabilizar las áreas y aun recuperar una parte del área perdida.

En otros casos, las importaciones o la falta de apoyo ante una situación transitoria del mercado confirmaron las expectativas pesimistas

y prolongaron el descenso de la oferta hasta hoy. El algodón y el café figuran entre las víctimas de esa política de libertad de mercado.

El precio externo del algodón venía bajando en 1991 por un exceso mundial de oferta; la situación se complicó luego por la reconversión de las economías socialistas y por el aumento de producción en China, y los precios aún no recuperan un nivel satisfactorio. En ciclos anteriores, Colombia había mantenido la mayor parte de su producción apoyándose en la industria nacional y con ayuda de subsidios directos a las exportaciones, conducta similar a la de otros países que, como Estados Unidos, sostienen a sus productores mientras los bajos precios mundiales eliminan la competencia de los países pobres.

En esta ocasión se prefirió importar algodón barato para que la industria textil pudiera competir en el exterior y dejar a los algodoneros en manos del mercado. Pero la estrategia fracasó: la industria textil está en dificultades y la producción nacional de algodón continúa bajando. Aunque el algodón se sembraba en muchas partes del país, el efecto de la crisis fue mayor en el Departamento del Cesar donde el clima y otras circunstancias habían conducido a la especialización en dicho cultivo. Una parte de las tierras algodoneras se convirtió en ganadería, muy pocas siguieron en algodón o encontraron cultivos alternos y buena parte quedó abandonada. Cayó el empleo en esta región y ganó terreno la desertificación de la tierra.

En el caso del café, la euforia inicial por el fracaso del Pacto Mundial en 1990 y por el libre mercado duró poco tiempo, pues la sobreoferta mundial arrastró el precio del café colombiano sin que la calidad sirviera para diferenciarlo de los demás. Los recursos del Fondo Nacional permitieron amortiguar el descenso de los precios por dos años, pero después no se contó con el apoyo del Estado para continuar una política de sustentación del precio interno. En 1993 comenzaron el abandono de los cafetales y la difusión de la broca; la cosecha cafetera empezó a bajar y continúa bajando todavía, a pesar de que un tardío acuerdo de productores y una providencial helada en el Brasil recuperaron el precio externo y permitieron elevar el interno.

En ambos casos, el descenso de los precios externos tuvo consecuencias drásticas para la producción y el empleo internos, así como para las posibilidades futuras de exportación, porque hubo un desmonte de los mecanismos de apoyo al productor.

En otros cultivos, el mecanismo de franjas para fijar derechos de importación permitió amortiguar el descenso de los precios externos, porque el precio de referencia en estos casos es el promedio de los 5

años anteriores. Pero los compromisos ante el Gatt obligan a eliminar este mecanismo en un plazo relativamente breve.

Si se desea la recuperación de la agricultura y del empleo rural hay que anunciar una política de largo plazo en materia de precios. Los convenios de absorción constituyen una salida transitoria, mientras que los fondos de estabilización, por sí solos, pueden ser insuficientes. La dificultad radica en que, para estabilizar un área y un nivel de empleo, hay que escoger un precio de referencia que cubra los costos de quienes siembran en esa área, mientras que para mantener una referencia de precios externos hay que relacionar el precio interno con el externo. Una vía intermedia podría definir precios iniciales con base en costos y modificarlos después promediando la evolución de los costos internos y la tendencia de los precios externos (tendencia medida como promedio de cinco años anteriores).

Debe tenerse en cuenta que la diversidad de suelos, climas y distancias de transporte impide que haya un costo único de producción. Así, dentro de ciertos límites, para cada precio existe un área que podría sembrarse y, cuando se escoge un nivel inicial de precio, se está escogiendo un área determinada y su correspondiente nivel de empleo rural. Podemos adoptar como meta que determinado precio interno se acomode a un precio externo de referencia, pero hay que hacerlo en forma gradual si se quiere amortiguar el impacto que esto tiene sobre la oferta y sobre el empleo.

LOS TRAUMAS DE LA RECUPERACIÓN

Entre 1991 y 1993, el sector agropecuario se adaptó a las nuevas reglas del juego neoliberal.

Algunos agricultores buscaron la solución de sus problemas en la sustitución de cultivos. En unos casos, como ocurrió con la caña para azúcar y para panela, hubo una sustitución propiamente dicha porque se utilizó la misma tierra y posiblemente la misma mano de obra.

En otros casos la sustitución consistió en ampliar las áreas de algunos cultivos permanentes en lugares diferentes a la región donde decaían los cultivos transitorios. La mano de obra quedó entonces desempleada en unas regiones, aunque hubiese oferta de nuevos empleos en otras regiones.

Pero, en conjunto, quedaron recursos ociosos, tanto de mano de obra como de tierra y de equipos. El parque de maquinaria fue quedando

obsoleto y esto plantea hoy una de las mayores dificultades para elevar la productividad en el futuro próximo.

En cuanto a la tierra, una parte apreciable fue sembrada en pastos para ganado, con un grave deterioro de la oferta de empleos en el campo. En algunos casos, los mismos agricultores intentaron la conversión a la ganadería y es de esperar que manejen sus fincas con los mismos criterios de eficiencia que aplicaban en sus cultivos.

En otros casos, en cambio, las fincas fueron compradas por inversionistas urbanos, más interesados en las perspectivas de valorización de la tierra que en sus posibilidades de generar un ingreso líquido periódico. Y, simultáneamente, la violencia y la inseguridad rurales fueron expulsando a ganaderos de tradición que también vendieron sus tierras a esa clase de inversionistas.

La consecuencia ha sido doblemente regresiva: un retorno de la agricultura a la ganadería, que disminuye la oferta de empleo rural, acompañado de una reducción, posiblemente transitoria, de la productividad media ganadera.

El reajuste agrícola ante la política de apertura no ha sido favorable y tampoco podemos pensar que la recuperación sea sencilla. La nueva ganadería extensiva ha concentrado parte de la tierra agrícola en manos de una nueva clase de latifundistas ausentistas; las áreas sembradas en pastos representan una inversión de mediano plazo que no puede volver rápidamente a cultivos sin incurrir en pérdidas, y la maquinaria abandonada u obsoleta limita cualquier intento de recuperar la antigua frontera agrícola.

Por último, los nuevos precios relativos determinaron ajustes en las cadenas alimentarias y cualquier intento de recuperar algunos cultivos claves, como el maíz, tendrá ahora consecuencias negativas para otras actividades del sector, como la avicultura.

Las importaciones de cereales y de oleaginosas abarataron los alimentos concentrados desde finales de 1990 y, gracias a la evolución de algunos precios externos, nuevamente en 1993. Esto mejoró el margen sobre costos de la avicultura, especialmente en pollo, y determinó un período de rápida expansión de la oferta apoyada en una tendencia a la baja de los precios reales. En 1994, la sobreoferta de pollo y de huevo han eliminado el margen de ganancia adicional que deparó la apertura, y la industria avícola está apenas estabilizada. En estas condiciones, un aumento en los precios del maíz o de otro insumo puede disparar el precio de los concentrados y determinar una crisis avícola por aumento de los costos.

La situación en otras cadenas alimentarias no es tan crítica, o no afecta a un pequeño productor que carece de alternativas, pero, en general, la política de precios y protecciones tendrá que buscar un nuevo balance a partir de la situación actual: no es posible un regreso simplista a un pasado ya remoto, ni es sostenible continuar con un pasado reciente que empobrece a la población más pobre en aras de un exiguo abaratamiento para el consumidor urbano.

APERTURA DE NUEVOS MERCADOS

En general, la producción nacional depende ahora más del mercado interno que antes de la apertura y en el sector rural sucede algo parecido. Algunos productos de exportación, como el algodón, desaparecieron casi por completo. Otros, como el café hasta finales de 1993, crecieron en volumen pero sin conseguir un aumento en valor. Productos netamente exportables, como el banano, han tropezado con dificultades en los mercados externos, a veces por políticas de protección de los países consumidores frente a sus excolonias y otras veces como consecuencia de una retaliación comercial indirecta.

Las exportaciones del sector han sufrido por una prolongada recesión mundial; porque disminuyeron los subsidios, como el Cert, y porque la moneda se ha revaluado drásticamente frente a los costos internos de producción.

En cuanto a la innovación en materia de productos, como las frutas y otros cultivos tropicales, la experiencia ha sido negativa. Después de varios intentos, entre los cuales se destaca lo sucedido con el maracuyá, es claro que los productos en que tenemos ventajas naturales son desconocidos en los países de clima templado y hay que empezar por crearles un mercado. Mientras tanto, se corre el riesgo de que muy pocas hectáreas cultivadas sean suficientes para provocar una crisis de sobreproducción.

Hay que seguir buscando alternativas entre los cultivos que sí tienen mercado porque también se producen en otros climas, pero con una oferta estacional que nos da una clara ventaja. Así como se desarrolló el cultivo de flores, podría conseguirse algo parecido con hortalizas y otros productos frescos cuyo alto precio compense los costos de producción y de transporte.

De otra parte, los resultados de la apertura muestran que aún hay campo para la tradicional estrategia de sustitución de importaciones; en este caso, para sustituir las de cítricos que empezamos a importar en cantidades apreciables de Estados Unidos.

El plan de *El Salto Social* hace énfasis en profundizar los acuerdos comerciales con los países vecinos, en negociar aranceles comunes que amplíen el mercado interno y en explorar las posibilidades de integración con el Nafta. Propone adelantar estas acciones con la participación del sector privado a fin de tomar en cuenta las condiciones reales de producción y los riesgos de un comercio sin trabas.

Estas estrategias son correctas pero no sobra insistir en la importancia de las barreras sanitarias, forma indirecta de proteccionismo de los países industrializados. Para enfrentar este obstáculo es necesario consolidar las funciones de vigilancia fitosanitaria y epidemiológica del Ica, tanto en las fronteras como en el interior del país. Además, hace falta adelantar campañas de erradicación, en especial de la aftosa, principal obstáculo para acceder al mercado de carnes sin subsidios que sólo opera entre los países no aftosos de Norte y Centro América, Australia, Nueva Zelanda y algunos países de Asia. En los mercados aftosos, dominados por las exportaciones subsidiadas de la Unión Europea, no hay posibilidad de competir.

MODERNIZACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL

La modernización del campo no es sólo un problema de innovación tecnológica, de dotación de infraestructura y de provisión de servicios de bienestar para las áreas estrictamente rurales. En realidad, es un problema de transformación social y regional que termine el largo proceso de tránsito de la sociedad rural del siglo diecinueve a la sociedad esencialmente urbana del siglo veintiuno.

Para apoyar esa transformación, hay que abandonar la dicotomía campo-ciudad y buscar un desarrollo regional donde el empleo en los pueblos complemente las oportunidades de ocupación estrictamente rural. Hay que buscar la manera de descentralizar actividades de industria y de servicios para generar ese empleo y para consolidar centros intermedios entre las capitales de departamento y las cabeceras municipales. Podríamos seguir el ejemplo de China y buscar manufacturas muy intensivas en mano de obra para colocarlas en el mercado mundial.

De otra parte, debemos recordar que la infraestructura vial no se limita a conectar lugares entre sí; también constituye un medio para promover el desarrollo regional e integrar las regiones alrededor de centros de servicios. Sería deseable promover planes de desarrollo de comarcas o grupos de municipios que permitan unir fuerzas y presupuestos, ahora dispersos, en proyectos de beneficio común. La misma

política de tierras y de reforma agraria debería ayudar a formar núcleos de población o concentrar sus esfuerzos en las zonas próximas a los pueblos que ya existen. La dispersión de la población rural es un obstáculo para el desarrollo, ya que dificulta la creación espontánea de microempresas y del comercio, lo mismo que la dotación de los servicios públicos de seguridad social, sanidad y educación.

El Salto Social propone una visión del desarrollo que trasciende las simples variables economicistas del crecimiento del Producto Interno Bruto y de la acumulación de capital. En él se combina la economía con los objetivos de equidad social, con los de sostenibilidad y conservación del medio ambiente y con un rediseño de las instituciones para dar cumplimiento a la Constitución de 1991.

Añadamos la búsqueda de un paisaje agrario que sea compatible con el bienestar de los habitantes del campo.